

Spanish

# Family Law

(Legislación de  
Asuntos de Familia)

Las preguntas  
más

frecuentes

# Contenido

<b>Una introducción a Family Law en Australia</b>	<b>1</b>
<b>¿Necesita Ud. un intérprete?</b>	<b>2</b>
<b>Recién separados</b>	<b>3</b>
Acuerdos, parenting plans (planes para el ejercicio de la paternidad/maternidad), consent orders (órdenes judiciales basadas en el consentimiento)	
<b>Derechos de los abuelos</b>	<b>4</b>
Contact orders (órdenes de acceso al menor)	
<b>Derechos de los padres</b>	<b>4</b>
¿Le preocupa que puedan llevar a sus niños al extranjero? Residence orders (órdenes de residencia), recovery orders (órdenes de recuperación)	
<b>Derechos de los hijos</b>	<b>5</b>
¿Pueden los niños tomar sus propias decisiones?	
<b>Al irse de casa</b>	<b>7</b>
Mudarse porque el otro miembro de la pareja no se muda	
<b>Derechos de acceso</b>	<b>9</b>
Mi ex-pareja no me deja ver a los niños	
<b>Pagos de mantenimiento de niños</b>	<b>10</b>
<b>Separación de bienes</b>	<b>11</b>
Relaciones de hecho y relaciones maritales	
<b>¿Cómo me divorcio?</b>	<b>14</b>
<b>Para cambiarles el apellido a los niños</b>	<b>16</b>
<b>Puntos de Contacto</b>	<b>17</b>

Este folleto sólo proporciona información básica y no substituye el asesoramiento jurídico. Si existe la posibilidad de que Ud. se vea involucrado en un juicio ante los Tribunales, o inicie acción legal, lo mejor es que un abogado le asesore al respecto.

## Una Introducción a Family Law en Australia

En Australia, *family law* es el área de las leyes que trata de temas específicos relacionados con la familia, tales como el divorcio, sus bienes y sus niños.

La totalidad de *family law* de Australia está incluida en la *Family Law Act* (Ley de Asuntos Familiares).

Aun de no estar casados, *Family Law Act* cubre cualquier desacuerdo que Uds. pueda tener con respecto a sus hijos, por ejemplo, dónde van a vivir.

*Family Law Act* normalmente no incluye querellas que Uds. tengan con respecto a sus bienes, si no están casados. De no estar casados y no ponerse de acuerdo con respecto a sus bienes, la ley que se aplica es la *Property (Relationships) Act* (Ley de Bienes [en relaciones]). (ver página 11)

En el marco de la legislación australiana, ambos padres tienen igual responsabilidad con respecto a sus hijos.

*Family Law Act* establece que un niño tiene el derecho de conocer y ser cuidado por AMBOS padres. Si los padres no se pueden poner de acuerdo sobre la manera en que ello debe ocurrir, la Family Court (Juzgado de Asuntos Familiares) puede decidir por ellos. Al decidirlo, la Family Court siempre pondrá los intereses del niño en primer lugar.

Hay tres tribunales que tratan asuntos relacionados con la familia: la Family Court, el Federal Magistrates Service (Servicio Federal de Magistrados), y la Local Court. Sin embargo, en este folleto sólo haremos referencia a la Family Court. Para averiguar qué tribunal se hará cargo de su causa, Ud. debe hablar con un abogado. Nuestra HelpLine (Línea de Asistencia) también podrá asistirle. Llame al 1800 806 913.

## ¿Necesita Ud. un intérprete?

De necesitar un intérprete, Ud. puede llamar al Telephone Interpreter Service, al 131 450.

Si necesita un intérprete al venir a ver a un abogado de legal aid, háganoslo saber al pedir hora. Nosotros le tramitaremos los servicios gratuitos de un intérprete. Si Ud. debe presentarse ante los Tribunales y necesita los servicios de un intérprete, pídale a su abogado de legal aid que lo tramite.

La Family Court puede proporcionarle un intérprete en forma gratuita cuando deba presentarse ante el Juzgado o asistir a una sesión de mediación. Ud. deberá informar a la Family Court que necesitará un intérprete al momento de pedir hora o cuando se le diga la fecha en la que debe presentarse ante el Juzgado. El Juzgado necesita tener esa información por lo menos una semana antes de la fecha en la que deba presentarse ante el mismo, o que asista a la mediación. Los números telefónicos de la Family Court aparecen en la contratapa de este folleto, bajo Contactos.

Los Community Legal Centres (Centros Jurídicos Comunitarios) también proporcionan servicios de interpretación gratuitos para temas relacionados con la family law. Nuestra HelpLine (Línea de Asistencia) le puede dar orientación con respecto al centro más cercano a su domicilio. Llame al 1800 806 913.

## Recién nos hemos separado. ¿Necesito obtener una orden judicial para decidir con respecto a los niños (p.ej. que especifique con quién deben vivir)?

**Acuerdos No Oficiales** No es necesario obtener una orden judicial para decidir con respecto a los niños. Ello sólo se necesita cuando Ud. y el otro padre no pueden llegar a un acuerdo. Muchos padres separados tienen acuerdos no oficiales con respecto a sus obligaciones paternas/maternas. Esos acuerdos no tienen nada que ver con las órdenes judiciales. Los acuerdos normalmente se logran por medio de la negociación personal entre los padres con o sin la ayuda de servicios de mediación o consejería. (Ver la contratapa de este folleto). Ninguno de los padres puede obligar al otro a cumplir con un acuerdo no oficial.

**Acuerdos Oficiales** – Algunos padres prefieren hacer acuerdos formales por medio de un Juzgado, ya sea la Family Court o la Local Court. Hay dos maneras de hacerlo:

**Consent Orders** – Luego de negociar con el otro padre, y con la asistencia de un abogado y/o consejero, Ud. puede presentar un acuerdo llamado Consent Orders a la Family Court. Dicho acuerdo establece los arreglos con respecto al cuidado de los niños y es obligatorio para ambas partes.

**Parenting Plans** – Un abogado y/o consejero pueden ayudarle a elaborar y registrar un Parenting Plan en la Family Court. Un Parenting Plan establece todo lo que se decida con respecto al ejercicio de la paternidad/maternidad y es obligatorio para ambas partes.

En la Family Court se pueden obtener tanto un Parenting Plan Kit (Paquete de Información para Elaborar el Plan de Ejercicio de la Paternidad/ Maternidad), como un Consent Order Kit (Paquete de Información para Orden Judicial basada en Consentimiento).

**¿No se Pueden Poner de Acuerdo?** Si Uds. no pueden llegar a un acuerdo con respecto a los niños, pueden pedir a la Family Court o a la Local Court que tomen una decisión. El Tribunal decidirá tomando como base los intereses de los niños. Ello se llama Parenting Order y establece el orden necesario con respecto al cuidado de los niños (ver página 16 de este folleto).

## ¿Tienen los abuelos algún derecho con respecto a sus nietos?

Los abuelos (u otras personas que tengan una relación continua con un niño) pueden solicitar una contact order. Los niños tienen derecho a tener contacto con ambos padres y con cualquier otra persona de importancia en sus vidas a menos que ello no esté de acuerdo con sus intereses. Los abuelos, por lo tanto, deben establecer que una orden judicial de acceso será beneficiosa para el niño o los niños.

## El otro padre se ha llevado los niños y se niega a devolverlos. ¿Qué hago?

Si Ud. tiene una court order que dice que Ud. es el o la resident parent (es decir, que los niños viven con Ud.), deberá solicitar una orden de recuperación a la Family Court o Local Court. Ello le permitirá a la policía (tanto estatal como federal) ubicar a sus niños y devolvérselos.

Si Ud no tiene una orden judicial de residencia, deberá solicitar una a la Family Court, como así también una orden para el cuidado diario de los niños y una orden de recuperación.

A veces, en situaciones de emergencia, el Juzgado emite esas órdenes judiciales ex parte, es decir, sin que el otro padre se halle presente en el Juzgado.

## Me preocupa que lleve a los niños al extranjero. ¿Qué puedo hacer?

Si le preocupa que se lleven a los niños fuera de Australia, Ud. debe poner los nombres de los niños en la Airport Watch List (Lista de Vigilancia de Aeropuerto). Si se encuentra en esa situación, Ud. debe llamar por teléfono a la Policía Federal (ver la contratapa de este folleto) y averiguar cuáles son los requisitos.

**Nota:** Generalmente se le pedirá que complete una solicitud para colocar al niño en la Watch List y que envíe una copia de las Court orders o solicitud de Court orders a la Federal Police.

## ¿Puede un menor decidir dónde va a vivir?

No hay una edad específica para que la Family Court oiga la opinión de un niño. El Juzgado debe considerar los deseos del niño, pero la importancia que se le dé a esos deseos dependerá de la madurez y del nivel de entendimiento del niño.

Otros factores que el Juzgado considerará al decidir dónde va a vivir el niño incluyen:

- la relación del niño con cada padre y con cualquier otra persona que sea importante (p.ej. los abuelos o hermanos)
- la situación actual del niño
- el efecto que cualquier cambio de situación pueda tener sobre el niño, incluida la separación de los hermanos
- la capacidad que tenga cada padre de satisfacer las necesidades del niño
- la necesidad de proteger al niño de la violencia familiar, y de los daños físicos o psicológicos.

Por sobre todo, la consideración primordial serán los intereses del niño.

## Los niños han estado viviendo conmigo desde la separación y deseo irme de la zona. ¿Puedo llevarme a los niños sin más, o necesito el permiso del otro padre?

La *Family Law Act* estipula que los niños tienen el derecho de conocer a ambos padres y de ser cuidados por ellos. Sin embargo, si un padre necesita mudarse y dicha mudanza afectará la capacidad del niño de ver al otro padre de manera periódica, hay una cantidad de factores que deben tomarse en consideración.

### Cuando existe una court order con respecto a contacto -

Ud. deberá examinar la orden judicial, para ver si dicha mudanza contravendrá la orden judicial. Por ejemplo, si la orden dice que sus niños deben tener contacto con el otro padre una vez por quincena y Ud. planea mudarse de Sydney a Perth, es posible que su mudanza contravenga la orden. De ser así, Ud. deberá hacer que se cambie la orden con el consentimiento del otro padre o que se emita otra court order antes de mudarse.

### Cuando no existe una court order con respecto a contacto -

Ud. no estará contraviniendo orden alguna al mudarse. Sin embargo, si hay un acuerdo no oficial de que los niños tengan contacto con el otro padre, el otro padre puede pedir a la Family Court que emita una orden que le impida a Ud. mudarse de la zona con los niños.

Por sobre todo, el Juzgado tendrá en cuenta los intereses del niño.

Por sobre todo, el Juzgado tendrá en cuenta los intereses del niño.

Es posible que el Juzgado considere cosas como:

- ¿por qué se muda Ud. (hay una razón de peso)?
- la relación actual de los niños con el otro padre (¿cada cuánto ve el otro padre a los niños?)
- cómo es la comparación entre la nueva zona y el ambiente actual.

**Si Ud. se lleva a los niños de Australia sin permiso y hay un proceso judicial u orden judicial de por medio, es posible que Ud. esté cometiendo un delito.**

Australia tiene un acuerdo con muchos otros países (the Hague Convention [el Convenio de la Haya]) que requiere que esos países envíen a los niños de regreso a Australia.

## **Deseo terminar mi relación pero mi cónyuge no quiere mudarse de la casa en que vivimos, que es de nuestra propiedad. ¿Qué puedo hacer?**

Tanto Ud. como su cónyuge tienen derecho a vivir en su casa sin importar en nombre de quién esté el contrato de alquiler o título de propiedad de la casa. Su cónyuge no puede hacer que Ud. se vaya por el mero hecho de que el título de propiedad no esté en su nombre, a menos que un tribunal de justicia así lo determine.

Si Ud. se tiene que mudar, ello no afectará su derecho sobre la propiedad. Cualquier derecho que Ud. haya establecido durante la relación permanecerá vigente, aun si Ud. se muda. Si Ud. teme la posibilidad de violencia, debe pedir asesoramiento inmediatamente (ver asistencia legal, p.17 de este folleto).

La Family Court puede emitir una orden de ocupación exclusiva de la casa a favor de cualquiera de los dos cónyuges. Lo que significa que Ud. puede vivir en su casa, sin que su cónyuge viva en ella hasta que se dividan los bienes. Cuando el Juzgado considera una solicitud de ocupación exclusiva, toma en cuenta las necesidades de ambas partes y de los niños. Esa orden es muy difícil de obtener. Normalmente ese tipo de orden se hace cuando existen violencia y amenazas por parte de un cónyuge hacia el otro, o cuando la casa ha sido acondicionada para minusválidos.

## **Tengo una orden judicial de contacto para ver a los niños, pero mi ex-pareja no me deja verlos. ¿Qué puedo hacer?**

Si el otro padre contraviene una orden, Ud. puede:

- Intentar resolver el conflicto por medio de los servicios de consejería o mediación (ver la contratapa de este folleto)
- o
- Solicitar a la Family Court que emita una Contravention of a Child Order (Contravención de una Orden Judicial de Menores) en contra del otro padre.

El Juzgado toma muy en serio las infracciones a sus órdenes. Dependiendo de las circunstancias, el padre que no cumple puede recibir una multa, se puede hacer que proporcione contacto compensatorio (o contacto para "ponerse al día"), o se le puede enviar a la cárcel. Cuando no se cumple una orden judicial, el padre que no la cumple debe tener una excusa razonable. Por ejemplo, un niño muy enfermo (con evidencia médica adecuada) es un motivo legítimo para que un padre no cumpla una orden.

## Los niños viven con mi ex-pareja, que tiene una nueva relación. ¿Debo pagar mantenimiento infantil?

El padre que no vive todo el tiempo con los hijos de su relación tiene la obligación de mantenerlos económicamente hasta que cumplan 18 años de edad o se puedan mantener a sí mismos.

Si su ex-pareja se casa de nuevo o comienza una nueva relación, por regla general Ud. todavía debe mantener a sus hijos económicamente. Si Ud. y su pareja se separaron después del 1º de octubre de 1989, ó si los niños nacieron después de esa fecha, la fórmula de la Child Support Agency (Agencia de Mantenimiento del Menor) es la que se debe aplicar. Si Ud. se separó antes del 1º de octubre de 1989 y los niños nacieron antes de esa fecha, cualquiera de las dos personas puede solicitar a la Local Court o Family Court que emita una orden judicial de mantenimiento infantil, en caso de no poder lograr un acuerdo.

## Separación de bienes

### ¿Cómo separamos nuestros bienes si no hemos estado casados?

Si Uds. convivieron sin estar casados, de no haber podido llegar a un acuerdo, lo que se puede hacer en Nueva Gales del Sur es solicitar a un juzgado estatal que divida sus bienes con arreglo a la *Property (Relationships) Act*. La Ley incluye a las parejas del mismo sexo y otras relaciones domésticas. Se debe:

- haber vivido en Nueva Gales del Sur la mayor parte del tiempo que haya durado la relación
  - tener la mayor parte de los bienes en Nueva Gales del Sur y haber estado en la relación por lo menos dos años
- o
- tener un hijo o hija de la relación
- o
- haber realizado una contribución de importancia a los bienes o situación financiera de su pareja.

El juzgado estatal, al tomar la decisión considera la contribución que cada una de las partes haya realizado hacia la obtención de los bienes u otros recursos financieros. Las contribuciones pueden ser económicas o no económicas, como las contribuciones de una persona que se dedica a las tareas del hogar o cría niños. La *Property (Relationships) Act* no les permite a los juzgados realizar ajustes relacionados con las necesidades futuras de las partes. Ésa es la mayor diferencia entre los bienes en las relaciones de hecho y los bienes en los matrimonios (ver la próxima página).

**¿Qué Tribunal?** La Local Court considera las causas en las que los bienes están valuados hasta un máximo de \$40.000. La District Court ve causas con bienes de hasta \$250.000. Si sus bienes valen mucho más que eso, Ud. debe presentar su demanda a la Supreme Court.

## ¿Cómo separamos nuestros bienes si estuvimos casados?

Lo ideal es que Uds. decidan cómo se deben dividir los bienes antes de divorciarse. Se pueden comenzar las negociaciones con respecto a los bienes inmediatamente después que se haya disuelto el matrimonio. Sin embargo, si Uds. se divorcian antes, se debe comenzar el proceso de separación de bienes o de mantenimiento conyugal por lo menos 12 meses antes de que el divorcio sea definitivo.

Los bienes incluyen todas las cosas que son propiedad de cada una de las partes o de ambas partes (en nombre único o conjunto), incluidos:

- el efectivo y las inversiones
- los bienes inmuebles y los muebles (p.ej. los coches y el mobiliario)
- los bienes que se haya tenido antes del matrimonio
- los regalos, herencias, o premios de loterías recibidos por una sola parte
- los pagos por cesantía laboral.

### ¿Qué pasa con la superannuation (jubilación)?

La jubilación es distinta a otros bienes porque generalmente no se tiene acceso a ella antes de llegar a la edad de jubilarse. Hay muchos tipos distintos de programas de superannuation y cada uno de ellos se maneja con reglamentos diferentes.

Al llevar a cabo la separación de bienes, el Tribunal tomará en cuenta la superannuation, ya que ella se considera un recurso económico.

Normalmente, la persona con un buen plan de superannuation recibirá menos que la persona que tenga poco derecho a superannuation. El Gobierno Federal está realizando cambios de mayor importancia a los reglamentos de superannuation de la family law y es posible que ellos entren en vigor en 2000. Si su causa incluye este tema, le conviene consultar a un abogado.

### ¿Qué es lo que la Corte considera al decidir la manera de separar los bienes?

No existe una fórmula o regla que determine la manera en que los bienes se dividen. No es necesario que la Corte divida los bienes mitad y mitad. La Corte considerará muchas cosas, incluidos:

- los bienes que se poseían antes del matrimonio. El punto hasta el cual esos bienes se consideren como bienes de una parte en especial dependerá de la duración del matrimonio y de las contribuciones de la otra parte (si las hay) hacia la acumulación y mantenimiento de los bienes.
- las contribuciones realizadas por ambas partes durante el matrimonio. Ello incluye contribuciones directas (p.ej. el haber ganado salarios y mantenido bienes), contribuciones indirectas (p.ej. regalos y asistencia de miembros de la familia) y contribuciones realizadas al bienestar de la familia como parte cuidadora o encargada de los quehaceres domésticos.
- necesidades futuras (p.ej. si una de las partes mantendrá a un hijo; la edad y salud de cada parte y su capacidad de conseguir empleo).

En términos generales, las contribuciones al bienestar de la familia se considerarán iguales a la contribución de la parte encargada de ganar el sueldo principal.

Conseguir los servicios de un abogado es una buena idea, aunque sólo sea para obtener asesoramiento jurídico y para ayudar con las órdenes basadas en consentimiento. De otra manera, aun si Uds. han dividido los bienes de acuerdo a un convenio, no hay nada que impida a la otra parte iniciar juicio para conseguir más.

Si Ud. tiene court orders, está exento del pago de estampillado sobre cualquier traspaso de propiedad.

## ¿Cómo me divorcio?

Al recién separarse, no se necesita hacer nada ni firmar documento alguno para confirmar la separación.

El único requisito para obtener un divorcio es "irretrievable breakdown" del matrimonio. Después de haber estado separados por 12 meses se puede presentar la demanda de divorcio ante el Juzgado de Asuntos Familiares.

No se necesita el consentimiento del esposo o la esposa para obtener un divorcio. No se debe probar que una de las partes tiene más culpa que la otra.

Poniéndose en contacto con la Family Court se puede obtener un Divorce Kit.

De haberse casado en el extranjero, Ud. deberá proporcionar:

- el original o copia autenticada de su certificado de casamiento,
- una traducción autenticada de su certificado de casamiento al idioma inglés, y
- una declaración jurada (affidavit) firmada por un traductor capacitado.

La Ethnic Affairs Commission podrá traducir su certificado de casamiento, si Ud. se pone en contacto con ellos llamando al 1300 651 500.

Ud. puede iniciar una demanda de divorcio, aun si no tiene su certificado de casamiento original, pero necesitará que un abogado le ayude a obtener una declaración jurada.

Ud. puede llamar a nuestra HelpLine, al 1800 806 913, y un abogado le asesorará.

Lo único que hará un divorcio es finalizar legalmente su matrimonio. No decidirá temas como los niños o la manera en que se dividan los bienes.

Si se divorcia antes que Ud. y su ex-pareja hayan dividido sus bienes, Ud. debe comenzar el proceso de separación de bienes y de mantenimiento conyugal a más tardar 12 meses después de divorciarse. Legal Aid da clases gratuitas sobre el divorcio en una cantidad de centros regionales y en Sydney. Para mayores datos, póngase en contacto con nuestra HelpLine, (llamando al 1800 806 913). En todas nuestras clases sobre el divorcio, se proveen los servicios gratuitos de un intérprete, si así se lo solicita.

## Ya he obtenido el divorcio. ¿Cómo le cambio el apellido a mi hijo?

Para cambiarle oficialmente el nombre a un niño, Ud. debe solicitar al NSW Registry of Births, Deaths and Marriages que registre el cambio de nombre. Los niños mayores de 12 años de edad deben consentir al cambio de nombre.

Se requiere el consentimiento de ambos padres, y de no ser posible, una court order. Cualquiera de los dos padres puede solicitar una orden judicial al Juzgado, a efectos del cambio de nombre (si el otro padre no consiente) o para inhibir al otro padre, es decir, hacer que no pueda registrar al niño con otro nombre. La Corte llegará a su decisión basándose en lo que es mejor para los intereses del niño (p.ej. la Corte puede considerar que el niño puede pasar vergüenza si tiene un nombre distinto del que tiene el padre que vive con él o ella, o la posibilidad de que el cambio de nombre confunda al niño, etc.). La Corte rara vez autoriza un cambio de nombre, sin embargo, cuando ambos padres mantienen una relación con el niño.

En Nueva Gales del Sur, un niño no puede cambiar, por sí mismo, su nombre en el certificado de nacimiento antes de haber cumplido los 18 años de edad.

## Contactos

Family Court (in NSW)  
(en Nueva Gales del Sur)  
Albury 6021 8944  
Coffs Harbour 6651 5395  
Dubbo 6885 8460  
Lismore 6621 8977  
Newcastle 4926 1255  
Parramatta 9893 5555  
Sydney 9217 7111  
Wollongong 4226 0200  
Web Address: [www.familycourt.gov.au](http://www.familycourt.gov.au)

## Asistencia Jurídica

**Legal Aid Offices** El asesoramiento sobre la Family Law es gratuito en todas nuestras oficinas. Póngase en contacto con la Legal Aid Office de su zona llamando a nuestra Helpline.

Para servicios de asistencia jurídica, directrices y orientación, llame a **Legal Aid Helpline**, 1800 806 913 (llamada gratuita).

**Community Legal Centres** Para obtener la ubicación del centro más cercano a su domicilio, póngase en contacto con la Legal Aid Helpline, llamando al 1800 806 913 (llamada gratuita)

**Domestic Violence Advocacy Service**  
9637 3741 ó 1800 810 784 (llamada gratuita)

**Law Society of NSW** Community Assistance Department 9373 7300 ó 1800 357 300 (gratuita para llamadas provenientes del campo solamente), para obtener mayor información o para ser derivado a abogados privados.

**Legal Aid Child Support Service**  
9744 3833 ó 1800 451 784 (gratuita para llamadas provenientes del campo solamente)

**Womens Legal Resources Centre**  
Tel: 1800 801 501 (llamada gratuita) ó 9749 5533

**Indigenous Womens Program** 1800 639 784 (llamada gratuita)

## Mediación y Consejería

Centacare 9725 7077

**Community Justice Centres** (mediación solamente) 9262 7844 ó 1800 671 964 (llamada gratuita)

**Relationships Australia Mediation Service**  
9327 1222

**Family Court Counselling Service** 9217 7300

**Relationships Australia** 9418 8800

**Unifam** 9261 4077

## Intérpretes y Traductores

**Telephone Interpreter Service** 131 450

**Ethnic Affairs Commission** 1300 651 500.

## Otros Puntos de Contacto

### Centrelink

Llamada gratuita (relaciones con el cliente)  
1800 050 004

### Child Support Agency

Llamada gratuita 131 272

### Federal Police

6256 7777

### NSW Registry of Births, Deaths and Marriages

Sydney 9243 8555 ó 1300 655 236 (llamada local)

Newcastle 4974 1011

Wollongong 4223 3724

Para obtener copias múltiples de este folleto, póngase en contacto con la Community Education and Publications Unit, teléfono 9219 5028

El texto también está disponible en nuestra página web, en: [www.legalaid.nsw.gov.au](http://www.legalaid.nsw.gov.au)

NSW Legal Aid Copyright 2001